



**ASUNTO: 11ª Sesión Ordinaria  
OFICIO No. DOP-3935/2022**

**UNDECIMA SESION ORDINARIA DE COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 8:46 horas del día 14 de diciembre de 2022, de acuerdo a la convocatoria enviada el día 10 del mes y año en curso. Para celebrar la undécima sesión ordinaria del Comité de Obra Pública del ejercicio 2022, se reunieron en la Sala de Juntas de Obras Públicas, ubicada en Calle Ángel Flores No. 611, Col. Centro, los **Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez**, Presidente del Comité y Director de Obras Públicas; **L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto** en representación de **C.P.C. Jesús Javier Alarcón Lizárraga**, Secretario Ejecutivo del Comité y Tesorero Municipal; **Ing. José Simón García Tirado**, Comisionado y Sub Director Administrativo de la Dirección de Obras Públicas; **L.C.P. Rafael Padilla Díaz**, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Diana Melissa Gutiérrez Urrea** en representación de **Dr. Christian Lizárraga Félix**, Vocal del Comité y Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos; **Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz**, Testigo de calidad del Comité y Síndico Procurador; e **Ing. Jesús Alberto Gamboa Aguirre**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mazatlán A.C. para tratar los asuntos relacionados con lo siguiente:

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



**ORDEN DEL DÍA.**

La sesión fue presidida por el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, Presidente del Comité y Director de Obras Públicas, y se desarrolló de la siguiente forma:

En el uso de la voz el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, dio lectura al orden siguiente:

- Lista de asistencia.
- Lectura al orden del día.
- Seguimiento de acuerdos emitidos en las sesiones anteriores.
- Autorización de convenios de tiempo y/o monto de diferentes obras.
- Calendarización de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023.
- Asuntos generales.
- Clausura de la sesión.

Una vez autorizado, cede la palabra al Ing. José Simón García Tirado.

• **PASE DE LISTA**

El de la voz dio el pase de lista de asistencia para firma de los presentes, habiendo quorum legal y con autorización del Comité pasamos al punto número 3.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS EN LAS SESIONES ANTERIORES.**

En el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, seguimos con el punto número 3 que son los seguimientos.

Pidiendo la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo creo que hay que hacer una sesión extraordinaria para autorizar los POBALINES en este año, para que el Comité inicie el año con sus Políticas, Bases y Lineamientos, porque yo creo que si tenemos que estudiarlos para poder autorizarlos.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado

Acta de la décima sesión extraordinaria de comité celebrada el 28 de octubre de 2022, donde se trató, a grandes rasgos lo siguiente:

- Obras ejecutadas por JUMAPAM y el método de controlarlas.
- Convenios de importe de calle Manuel Salazar y Privada de la Estrella.
- Revisión de POBALINES.

Acta de la décima sesión ordinaria de comité celebrada el 09 de noviembre de 2022, donde se trató. A grandes rasgos lo siguiente:

- Modificación del Programa Anual 2022 para publicación.
- Excepción a la licitación de calle Orquídea.

Ambas actas pendientes de firmar, aquí las traemos y las vamos a pasar para su firma.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Si aprueban continuamos con el siguiente punto mientras se da la firma para ir avanzando, que sería el punto número 4, la autorización de convenios de tiempo y/o monto de diferentes obras.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, en el punto 3 queda lo de los POBALINES, ¿no?

Como respuesta, en el punto 3 son seguimiento de POBALINES que vienen en el acta, se vieron y es para pasarlas a firma, que es lo que está haciendo el licenciado Guillermo.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, si pero aquí dice seguimiento, por eso estoy pidiendo que se haga una extraordinaria para que se autoricen.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, entonces asentamos en el acta hacer una extraordinaria.

Los tiempos son cortos de este año, la extraordinaria la llevaríamos prácticamente esta misma semana.

**El Comité, vota por que se llevé a cabo el día 21 de diciembre del 2022.**

Entonces, el miércoles 21 se va convocar para la duodécima sesión extraordinaria.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Y si no hay otro tema que tratar en el punto número 3, continuamos con el número 4.

Vamos con el siguiente punto.

- **AUTORIZACIÓN DE CONVENIOS DE TIEMPO Y/O MONTO DE DIFERENTES OBRAS.**

El de la voz, atendiendo al artículo 84 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa que dice “Las dependencias y entidades, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y con justificaciones fundadas, motivadas y transparentadas, podrán poner a consideración del Comité de obra la modificación de los contratos sobre la base de precios unitarios; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante convenios modificatorios en cuanto a los montos y plazos originalmente pactados”, se somete ante el Comité convenio modificatorio, del cual, el departamento de Supervisión de la Dirección de Obras Publicas dictaminó como necesario.

El convenio en cuestión se practica a los tiempos de ejecución de la obra:

No.	Obra	Motivo
1	REVESTIMIENTO DE CANAL Y PUENTE VEHICULAR EMILIANO ZAPATA ENTRE CALLE FRANCISCO SOLIS Y CARRETERA INTERNACIONAL, COL. EMILIANO ZAPATA	LOS TIEMPOS DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA LOCALIZADAS DENTRO DEL TRAZO DE LA OBRA, EN LOS QUE INTERVINO LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”



Los trabajos contratados se suspendieron una vez que se detectó la necesidad de que la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mazatlán debía intervenir, y los mismos reanudan con la celebración del presente convenio.

En este punto, cuando iniciamos la obra del revestimiento de canal y puente vehicular Emiliano Zapata se encontraron unas líneas superficiales de asbesto y de concreto, entonces se le notificó a la JUMAPAM, estos actuaron pero en el lapso que llevan los tiempos de sus contratos tuvimos que suspender la obra y ahorita se está activando de nuevo.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, ¿es la calle que va hacia PEMEX?

En respuesta, si, es un canal que cruza esa calle.

Retomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, si me acuerdo que estuvimos ahí con los colonos.

Retomando el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, se tuvo la necesidad de cambiar las líneas de conducción para garantizar los trabajos.

Les voy a compartir el convenio para su firma, solo lo firman los titulares.

Pidiendo la palabra, el asistente del L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo tengo una duda en cuanto a los convenios, para los convenios se estaba haciendo un dictamen por parte del supervisor, ¿ya no se hace el dictamen?, porque no viene anexo, solo viene el acta de suspensión.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Retomando el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, si se sigue haciendo, y si lo tenemos porque con ese fundamento nosotros hicimos el acta de suspensión, sería enviárselos para que lo tengan integrado.

Continuamos con el siguiente punto, el convenio ya está en firmas así que continuamos con el punto número 5.

• **CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2023.**

El de la voz, se les envió de manera económica una calendarización donde marcaba los días miércoles; no se les indica la hora por la acción de los movimientos que pueda haber en esos días, de juntas, no sé si quieran también asentar la hora.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, si viene en el calendario que a las 10 de la mañana, ¿no?

Como respuesta, si, viene en el calendario que a las 10 de la mañana.

Retomando el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, entonces queda asentado a las 10 de la mañana, el segundo miércoles de cada mes.

En uno de ellos nomás se pasa al tercer miércoles porque es el día 10, día de las madres, ese se pasa al siguiente miércoles.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Entonces se somete a votación, la propuesta del calendario del Comité de Obra del 2023.

**El Comité, vota a favor por unanimidad.**

• **ASUNTOS GENERALES**

El de la voz, la Dirección de Obras Publicas trae un asunto a tratar con el Comité, llegó un Fortalecimiento Financiero del Ramo 23, para comprometerse este año y se aplica en el 2023.

Aquí traigo el convenio, se los voy a compartir una copia a cada uno para que lo tengan. El importe es de 2'648,183.69, es lo que viene señalado y en la última hoja del convenio viene una tabla donde señala la obra, la pavimentación de concreto hidráulico de las calles Toma de Chihuahua entre calle Toma de Santa Rosa y Avenida del Delfín, y Agustín Arango entre calle Toma de Chihuahua y Avenida del Delfín, Colonia Francisco Villa en la localidad de Mazatlán, Municipio de Mazatlán, Estado de Sinaloa; incluye la construcción de guarniciones...

Viene etiquetado para esa obra; pero para darle la formalidad que debe de tener, la Dirección de Obras Publicas propone hacer una modificación al Programa Anual, subiendo solo el acta para que quede establecido que en esta sesión se autoriza y se sube. Entonces si se aprueba para su ejecución lo hacen con la señal indicada.

**El Comité, vota a favor por unanimidad.**

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**





En este momento se va iniciar con el proceso de la solicitud del recurso al área de Tesorería para que salga el oficio de aprobación e iniciamos el proceso de contratación del mismo.

No sé si traigan otro asunto general.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, yo traigo dos temas, y son muy reiterativos, cosas que no se han solucionado y si quisiera que se hiciera conciencia de dar prioridad en las atenciones o por ejemplo, a las denuncias que nos llegan tanto a Órgano Interno de Control como a su servidora. En este caso vuelvo a sacar a relucir la obra de la 20 de noviembre; hay ciudadanos que llegan a un extremo de coraje que hasta se vuelven groseros, ofensivos y tenemos que atenderlos, y a veces eso nos complica, se vuelven groseros hasta con los mismos funcionarios, y son obras pequeñas y a veces nos dicen a nosotros "ya queda para tal fecha" y resulta que se le da prioridad a otras y nosotros seguimos abordando el problema. Entonces, si ya se nos había dicho que se le iba realizar su obra, que nada mas está pidiendo asfalto, sigue sin hacerse y pues es un proceso que nosotros no podemos cerrar, hay que volver a girar oficios, es desgaste, son gastos, es volver a atender a un ciudadano el doble de enojado y aparte quedamos mal nosotros porque cuando ya le dijimos "sabe que, ya se le va hacer su obra", resulta que no se le hace.

Ese es un tema, y el otro tema que ya me oyen hasta en la sopa, no sé cómo se va abordar lo del puente, porque estamos recibiendo también quejas y denuncias, y me refiero al de la UPSIN y ya ve que fuimos al de Potrero de Carrasco, pero hasta donde yo me quede se contestó, no sé si fue un

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



supervisor de obra el que contestó, que nada mas con señalamientos iba ser suficiente, quiero saber si va ser así, porque el alcalde ya en presencia de los mismos ciudadanos comentó que lo tenían que dejar funcional.

Esos son mis dos temas.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, para nosotros el puente de Carrasco es una obra que no es funcional, si no se arregla se va ir a procedimiento.

Recuerdo que ya lo había comentado aquí, que me lo iba llevar a procedimiento como un recurso mal ejercido porque para nosotros no es funcional.

El de la UPSIN, quedamos que iban a revisarlo porque había como una escuadra, que a lo mejor se podía recuperar el tamaño normal que tenía, con una pequeña escuadra, algo así yo entendí la vez pasada que hablamos de eso.

Retomando el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, se habló en la Dirección de Obras Publicas de hacer el trazo en campo para llevar la conducción para ver si no es una percepción visual porque en lo físico si se ve sesgado. Pero si lo conducimos como es, que es el área del proyecto, la visual te va llevar hacia él y puede estar bien. Pero eso está en proceso de levantamiento.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, el otro, llevarlo a procedimiento ¿Qué implica?

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



En respuesta, que puede ser resarcitorio. Es un proceso largo pero es una falta grave que se va a tribunal.

Tomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, respecto a mi punto de opinión, la verdad pues no son obras que le tocaron ejecutar a la Dirección de Obras Públicas actuales. Ya me tocó estar en el sitio de ambas obras y considero que se pueden rescatar, que si pueden ser funcionales realmente; tengo toda la evidencia desde que en el Potrero de Carrasco sucedió esa afectación a raíz del desbordamiento del río, tengo como se hizo la reconstrucción, tengo la evidencia donde transitan camiones saca cosechas, que son los camiones más grandes que transitan por ahí.

Efectivamente pues no es un puente para dos carriles, es un puente uno a uno, ya estudiamos las dimensiones, estamos apegándonos a las normas y sobre todo nos estamos metiendo no solamente en el campo de acción sino en lo que alrededor, en el entorno de las obras, porque es ahí donde está la complejidad de estos dos temas, porque no solamente es llegar a plasmar obras o construcciones y maltratar el entorno. Entonces, como bien dice el inge Simón, estamos ahorita en materia de levantamiento, en materia de análisis y les pediría yo, si esta en las posibilidades, que nos den un poco de tiempo para fundamentar, argumentar las acciones que se llevarían para mejorar lo que actualmente se tiene ahí en sitio, y esa propuesta iría directamente de la Dirección de Obras Públicas.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, inge, pero también quiero mostrar mi inconformidad ¿porque cuanto tiempo tenemos con el puente de Carrasco?, que es el que tiene mas antigüedad. Tres reuniones hemos estado hablando del puente. Y lo preocupante es, que ya es tema viejo y no se soluciona ni se hace nada.

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, y la manifestación de la inconformidad es válido, se respeta. Yo creo que se pueden lograr muchas cosas, principalmente con la disposición, con la atención de apertura para ver temas que realmente se pueden resolver fácilmente sin llevar o elevarlos a un procedimiento.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, si es tan fácil, si es cuestión de voluntad, ¿Cuánto tiempo tenemos?

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, para no quedar en palabras y en estos temas que no se han venido solucionando yo creo que son momentos de ponerle ya acción a las cosas, porque eso de traer temas viejos como que no nos favorece a nadie.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, yo pienso también que hay que poner fechas.

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, si, en el caso de la 20 de noviembre es una calle donde hubo reparaciones de agua potable y drenaje de JUMAPAM, se hicieron esos colados o reconstrucciones de pavimento en mal estado y hay un deterioro; ¿Cuál es la afectación ahorita?, porque resulta ser que ya está en cancha de obras

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



públicas rehabilitar eso, y la realidad es que nos encontramos en el cierre del año, nos encontramos con limitaciones de presupuesto, de recursos, con limitaciones de proveedores y no hemos tenido el abastecimiento completo de lo que son las materias primas o insumos; yo creo que todos hemos palpado que se ha venido mejorando en materia de atención ciudadana, que hemos venido dando respuestas mucho más rápido y nuestro compromiso es eso, atender estos problemas, que son problemas con rezago, porque este es un tema viejito el de la 20 de noviembre, que repito, yo creo que se pudo resolver fácilmente.

Difícilmente vamos a poder entrar en un re encarpetao total de la calle pero vamos hacer una buena acción, yo les aseguro que con una buena supervisión, con una buena ejecución vamos a dejar a todos los vecinos muy satisfechos.

Ahorita, en estos momentos, tenemos volúmenes de asfalto muy pequeños, nos están surtiendo 3 metros cúbicos, 7 metros cúbicos cuando mucho, y el alcalde hizo un convenio con Gobierno del Estado para volúmenes más grandes, los cuales están otorgados para los caminos rurales, para los accesos a las comunidades por cuestión de políticas de Gobierno del Estado y no todos los días hay, inclusive hemos estado presionando mucho a las plantas porque no nos han abastecido, y cuando no se descompone una, se descompone otra y estamos haciendo un trabajo en conjunto. La maquinaria de Obras Publicas está participando en eso porque no nos proveen.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Entonces, en materia de compromisos, el tema de la 20 de noviembre lo cerramos la siguiente semana, es un compromiso y si gustan agendarlo lo podemos hacer para ir depurando asuntos generales, para el viernes 23.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, ¿por cuestiones de volúmenes es que no se encarpetaría en su totalidad?

Como respuesta, así es.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, y, ¿el de la UPSIN?

Como respuesta, el 30 de diciembre.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, hay un tema aquí que si me apoya licenciado, respecto a ese puente de la UPSIN.

Tomando la palabra, el asistente de la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, lo que sucede es que, cuando se solicitó el recurso del puente fue de manera urgente, para cumplir con la norma o la ley para efecto de ese recurso se adjudicó de manera directa, porque iba ser rapidísimo. Para poder cumplir con la expectativa o la norma que dice que se debe hacer de esa manera, de inmediato, sin embargo, hasta esta fecha no se ha concluido, por lo tanto, ya no cumple con la formalidad para llevar a cabo esa adjudicación, entonces, si no se cumplió con esa condición tendría que hacerse algo porque no está cumplido.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Entonces, si es cierto que de inmediato el Comité si actuó de la manera que se debió haber actuado para que se llevara a cabo esa obra, pero ahora lo que no se ha hecho ya quedo fuera de esa formalidad que se debe dar para efectos de que se lleve a cabo una obra de manera emergente. Entonces, si sería conveniente que se tomara una determinación respecto a esa obra, ya sea que quien ejecuta caiga en una responsabilidad porque ya no está cumplido los tiempos para llevar a cabo esa obra mediante esa prominencia.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, es que se metió completo el proyecto, porque si se hubiera metido emergente nada más lo que se hizo no hubiese ningún problema. Porque se autoriza una adjudicación directa por 7 millones y van ahorita 2 y medio millones aplicados. Ese es el detalle, que se adjudica algo en base a una emergencia y no se ejecuta, ahí hay una ambigüedad, se debieron haber autorizado en esa obra nada más 2.5 millones, que es lo que se hizo.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, lo que me queda duda también, es como son los procedimientos porque hasta donde he visto con las obras emergentes que han sido estos dos puentes, como que para solicitar los recursos o el techo financiero se hace un proyecto el cual ni siquiera va a nivel la necesidad sino que lo hacen en papel y conforme a la marcha ya van viendo lo que se va necesitando. Eso es lo que yo intuyo, a lo mejor estoy equivocada pero por lo que he leído, no sé si fue la respuesta del supervisor, que sale un proyecto original pero no lo hacen tal cual se necesita, sino que lo hacen en escritorio y ya conforme se va realizando la obra ya la van ajustando, entonces, por eso los montos o los

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



proyectos los cambian mucho al original en las obras emergentes, y estamos viendo que en los dos puentes ha sucedido eso.

Y también, la otra preocupación que surgía en mi caso y ya la habíamos planteado antes, es que si se solicitó y se dio un techo financiero por 7 millones, yo pienso que en la página de transparencia ustedes van a subir esa información. Entonces, cuando la detecte un observatorio ciudadano, cuando la detecte alguien que sepa, van a decir "¿7 millones para esto que hicieron?", la gente no sabe lo que nosotros sabemos.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, lo más preocupante es que podemos simular una adjudicación directa y eso es delito, eso es lo que me inquieta a mí.

Tomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, yo les contesto como ingeniero civil, realmente la obra en general está sujeta a cambios, esa es una realidad, y lo tenemos que conocer y tenemos que ser consciente de eso. ¿Cómo nace una obra?, pues nace con un proyecto ejecutivo, con levantamientos, con estudios, con factibilidades, etc., una obra normal está sujeta a cambios, una obra emergente pues es más propensa a posibles cambios; efectivamente lo que comentan, 7 millones, 2 millones, pues sí, pero la moneda tiene dos caras, ¿Por qué no es la cara buena?, son 7 millones, bueno, hubo una económica, hubo un ahorro, ¿Por qué no es esa la cara de la moneda?

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, pero la obra no está terminada, no podemos hablar de ahorro.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"





Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, bueno, hay que documentar, por eso la comunicación, por eso el trabajo en equipo, hay que documentar, hay que justificar que la obra es funcional y que debido a "x" numero de circunstancias o posibilidades o acciones se llevó a cabo eso. Entonces, creo que es materia de trabajar en conjunto todos los involucrados para sacar buenos resolutivos, no hacerlos a carácter personal, sino hacerlos en conjunto y de esa manera las obras van a tener un mejor cierre.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, no entiendo eso de "a manera personal", aquí actuamos conforme atribuciones.

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, pero no entiendo si en el pasado las otras personas hacían acciones sin conciliar los entornos y a las personas involucradas.

Tomando la palabra, el asistente del L.C.P. Rafael Padilla Díaz, ¿Cuál es el motivo por el cual no se ha ejecutado todo el recurso ahí en esa obra?, el puente de la UPSIN ¿ya se cerró?, ¿ya no se va hacer nada?, ¿Cuándo se va hacer?, porque en ese caso tiene que haber un acta de suspensión informando los motivos, eso no lo hemos visto nosotros por ejemplo.

Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, ahí hay que considerar que se hizo un proyecto y lo comentamos, de cómo se hacía un proyecto original, si se visitaba la zona porque nos quedaban dudas, lo habíamos platicado, porque se proyectó de una forma y al momento de hacer la obra se descubrieron situaciones que no estaba previstas en la planeación, entonces esto originó que el puente quedara inconcluso y se

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



optó por detener la obra, y lo que se nos ha platicado es que va continuar, viendo la posibilidad de si se amplía, se quita, se hace por otro lado como comentas también si desde atrás se puede hacer la entrada de las conducciones, y como que ese se suspendió, pero en recurso financiero nosotros tenemos que cerrar ahora en diciembre y esos 5 millones que quedaron volando se van a cancelar del presupuesto y tendrá que hacerse un nuevo proyecto para concluir las acciones finales de ese puente.

Tomando la palabra, el asistente del L.C.P. Rafael Padilla Díaz, esa parte es la que ha pasado, no hay un acta todavía de suspensión que haya llegado al Comité informando técnicamente que es lo que está pasando allá, ahorita no hay nadie que se haga responsable del motivo de suspensión.

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, por eso ya establecimos una fecha, el día 30, y vamos hacer el "checklist" de lo que hace falta para esa obra y en el inter se lo vamos a comunicar y nos vamos a estar acercando para hacerlo en conjunto y que todo quede de la mejor manera posible.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, quiero hacer una aclaración, eso que está comentando Guillermo en el Comité nunca se comentó, eso sí es tomar decisiones a manera personal.

Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, acuérdate que se comentó que estaba detenida e incluso se comentó lo de las varillas que se habían robado, y comentó el ingeniero Martín...

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, pero se había dicho que era por falta de recursos, entonces, yo me pregunto, si había un oficio de aprobación ¿Por qué una vez nos dijeron que era por falta de recursos?, Tonatiu también nos dijo que era por falta de recursos.

Retomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, ahí lo que paso fue que dijeron "oye sabes que, técnicamente no se puede hacer el puente, no podemos hacerlo de los veintitantos metros, porque la entrada y salida... etc.", y el comentario era que se fuera a inaugurar y estaban las varillas volando ahí, y el comentario que hicieron aquí fue que las varillas sin las quita o no, la constructora que estaba convenida era la responsable y en su momento tenía que volver a poner varilla y tenía que se con el complemento de la obra. Ahí lo entendí esa vez que lo explicaban, que se suspendía mientras se definían algunos lineamientos de vialidades y esas cosas.

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo no lo entendí así. El problema es de entendimiento y no podemos estar sujetos a lo que yo entiendo, lo que tú entiendes o lo que el otro entiende. Aquí de todo debe haber evidencia documental.

Está suspendida, porque esa es la realidad de la obra, y ¿Dónde está la notificación de que está suspendida?, y probablemente ya no se va hacer.

Tomando el uso de la voz, el Ing. José Simón García Tirado, bueno, les vamos hacer llegar el oficio de suspensión y tal vez la terminación del contrato para poder analizar bien la otra opción.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, entonces quiere decir que simulamos una adjudicación directa, no era tan urgente lo que se presentó.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, si tenía, como obra emergente, si lo era, pero las acciones ya a la hora de estar ejecutándose encuentran unos puntos que si lo hacemos, vamos a tener una obra que probablemente en la próxima temporada de lluvia vamos a ocasionar lo mismo, o vamos a tener un problema de conducciones de fluidos.

Entonces, la obra emergente si lo era porque el puente estaba dañado, había un riesgo civil, ahora cuando ya se está ejecutando se encuentran otras características en campo, por eso se detiene la obra, se detiene nomas en la acción de quitar el riesgo; se quita en su totalidad el riesgo haciendo el puente y ahora se analiza lo que es la conducción de ingresos y la salida de lo que es el agua pluvial, es en donde estamos.

Tomando la palabra, el asistente de la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, como la cuestión emergente ya pasó y para efectos de que no se proceda a una cuestión administrativa, puede dejarse mediante un acta correspondiente que ya lo emergente se terminó y empezar a licitar lo que sigue para adelante. Para efectos de que no se pueda entender como una cuestión de que se simuló, podrían hacer eso, concluirla hasta el momento que ya está y los recursos que se llevaron como emergente quedan así, y de ahí para adelante llevar lo correspondiente para licitar para llevar a cabo la conclusión de esa obra ya no como emergente sino como una obra normal.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, si, de hecho es uno de los puntos que se quieren llevar pero el proceso ya con un análisis más acentuado, no nomas un puntual. Que llegamos ahí en esa zona pero no estamos viendo lo que causa el flujo que trae, todo el entorno, entonces ya sería un análisis más en forma.

Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, tengo una pregunta, ¿qué responsabilidad tenía la empresa? o ¿dónde quedo la empresa?, porque recuerdo que aquí se planteó que la empresa era la responsable de concluir esa obra, o sobre todo en las cuestiones de las muy mencionadas varillas que estaban colgadas ahí que se las robaron, se iba responsabilizar la empresa de volverlas a poner o concluir esa obra. Ahí en ese recurso que se aplicó que quedó inconcluso ¿Quién queda responsable?, porque se va volver a aplicar un nuevo recurso.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, uno de los análisis que se vio y junto con el ingeniero en las acciones, es que los cuerpos de trabajo que tiene un puente deben estar desprendidos de las acciones de los muros de contención que lleva el canal, para que trabajen independiente. Entonces, el hecho de que estuvieran las varillas y como se estaba ya induciendo, estábamos causando el problema de construcción. Entonces en esos tiempos se habló con el ingeniero que el cortar las varillas, en lugar de afectar nos ayuda, porque ya los cuerpos trabajarían diferente estructuralmente.

Entonces, si la pregunta es ¿Cómo le vamos hacer con las varillas?

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, no, lo que pasa es que cuando se inauguró, y tomo las palabras de la síndica, "se inauguró una obra inconclusa", estaban las varillas voladas, de ahí se hizo el comentario y de ahí se sacó todo.

Las siguientes revisiones que hace la sindicatura, nos dicen, "oye, ya no están las varillas, se las robaron", y la explicación que nos da obra pública es "no hay problema, al final de cuentas el contratista es el responsable de poner las varillas porque se tiene que concluir como estaba, ellos son los responsables de lo que se va hacer". Ahorita ya hablamos de decir, concluimos ahí, se quedó volando, es responsabilidad de la planeación o del contratista, y hay que volver a programar y volver a invertir, si ya no se ocupan las varillas pues tenía que tirarse, y se volvieron a ocupar, hay que volver a invertir en varilla, concreto y lo que se tenga que modificar en ese proyecto.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, ese acero queda como desperdicio que lo va absorber el mismo contratista porque nosotros pagamos por metro cuadrado de muro de construcción, no nos afecta económicamente. O sea, no se tiene que volver a hacer, ya queda como un desperdicio del mismo contratista.

Tomando la palabra, el Ing. Jesús Alberto Gamboa Aguirre, inge Simón, tratando de entender ambas partes, entiendo que la obra se pausó para atacar o resolver el problema integralmente como quien dice, nada te costaba hacer el puente de las mismas secciones que estaba pero a la siguiente temporada de lluvias iba pasar lo mismo, creo entender eso.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



Y yo creo que, también en los presupuestos no debe haber las diferencias de 7.5 millones contra 2.5, ¿no?, tal vez hubiera sido una mejor solución u opción, hacer el puente tal y como estaba y programar para licitar una obra que te resuelva la conducción de ahí, pero por separado. Porque aquí un problema social que he visto es que "oye, teníamos el puente de tal sección y ahora está más pequeño", y pues eso que digamos de que no se puede hacer, si ya estaba uno, nomás era reconstruirlo, hablando del tema social; a lo mejor, ahí hubiera convenido dividir en dos partes.

Está bien la visión de hacerlo y resolver el problema integralmente, pero metes como emergente tal cual hacer el puente como estaba y en el programa de obra presupuestar la solución para que ya no te vuelva a suceder lo mismo. Y definitivamente sabemos que en los presupuestos, hay márgenes tolerables pero que en el papel no se vea esa diferencia tan catastrófica porque se va prestar a "oye, no lo hicieron de buena calidad" o desviaron recursos.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, al final de cuenta es la visión que le damos a la ciudadanía, que tipo de obra nos está entregando esta administración, que tipo de obra nos entregan en Potrero de Carrasco; y luego sale publicado "yo con ese dinero hubiera hecho hasta dos puentes o tres puentes".

Es también lo que la ciudadanía capta, porque por ejemplo, ahorita me preguntas, y las fotos que me mandaron de la parte de abajo el día de la inauguración, ni tiene algún revestimiento, se ven las varillas ahí, no sé si se acuerdan que se las envíe. No sé hasta donde se le deba de aceptar como supervisor, una obra así.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, probablemente, no sé si el día de hoy esté haciendo eso, el contratista trae el compromiso de entregar la Santa Rosa pero ya se le señaló, porque todos los amarres de las tarimas quedaron salidos, entonces se le pidió tumbar todo eso y perfilarlo, también en la cuestión de las trabes.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, yo creo que también hay que, aunque no sé si les corresponde a ustedes, pero si hacer la sugerencia de que no podemos llevar al alcalde a inaugurar una obra que todavía no se le alcanzo a dar ni una media limpiada.

Retomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, y con respecto a lo que nos mencionó Jesús, la gran diferencia en el presupuesto es porque tenemos ahí incluido lo que era el revestimiento del canal hasta cierta distancia de ingreso y de salida, y como no se está haciendo por eso se ve que se dispara.

Bueno y esos son los compromisos, ¿alguien tiene algún otro punto?

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo traigo otro punto.

Desde mi punto de vista, en muchas obras en la infraestructura del municipio que son las calles, han sufrido deterioro y daño, muchos de estos son causados por JUMAPAM. Uno, porque abre calles y no tenemos control de ellas; dos, reparan con muy mala calidad. Entonces creo, que este Comité tiene fijar una postura donde JUMAPAM tiene que realizar los permisos conducentes si quiere romper una calle. Pero tiene que ser postura del

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**





Comité porque quien está sufriendo daño en la infraestructura es el municipio en sus calles.

Yo quiero que se haga un pronunciamiento del Comité de Obras y que nos lo notifiquen del Presidente del Comité hacia JUMAPAM, donde se le exhorte que a partir de esta fecha cuando vaya a romper una calle tiene que hacer los trámites conducentes para poder supervisar los trabajos que hace de reparación.

Ese sería el primer tema. Que a partir de esta fecha JUMAPAM haga los trámites o permiso que tenga que solicitar con ustedes para poder abrir calles y si no lo hace, que se le sancione como un ciudadano más, porque hasta donde yo sé no está exento de hacer ese trámite. Y si irrumpen calles sin hacer el trámite, denúncienoslo para poder sancionar.

No es posible que calles nuevas se rompan, las arreglen y no las dejen bien. Es una vergüenza que un ente de gobierno haga un trabajo como el que hizo en la calle 20 de noviembre, y un montón de detalles que hay con JUMAPAM. Haz de cuenta que la sindicatura y nosotros, somos departamento de quejas de JUMAPAM.

Creo que tenemos que poner orden, y creo que como Comité nos corresponde. Ya lo hemos platicado mucho pero no hacemos nada. Entonces, yo exhorto, si están todos de acuerdo, a que el Presidente del Comité comunique a JUMAPAM que a partir de esta fecha se tiene que hacer eso.

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



Tomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, entonces hay que elaborar un pronunciamiento por parte del Comité.

A mí, el día 12 de diciembre me llegó un certificado de derecho de construcción por parte de JUMAPAM, donde hacen mención de la reposición de infraestructura sanitaria del tramo del colector Jabalies por la calle Luis Nishisawa, entre calle Lilia Carrillo y Avenida Manuel Clouthier en el Fraccionamiento Bugambilias, de la ciudad de Mazatlán, ya no se están llegando esos certificados; rápidamente se lo comuniqué al Inge y la intención es precisamente eso; donde JUMAPAM tenga alguna intervención estar nosotros muy atentos en la supervisión porque inclusive la síndica me enseñaba una imagen de mayo donde hacen una reparación de un brocal y en octubre ya está todo deteriorado.

Entonces, verdaderamente tenemos que revisar los procedimientos, porque no solamente es llegar y echar concreto o echar asfalto, hay que echar un mejoramiento de lo que es la estructura, de lo que es el cuerpo a reparar, porque al haber una fuga hay un daño a esa terracería y eso no se hace, por eso es que el bache después continúa, porque los reparos superficialmente. Eso ya lo conocemos, hay que llevarlo a la práctica de manera oficial para que haya un respeto en el procedimiento y el aviso se de en tiempo y forma para que nosotros como Obras Públicas tener la capacidad de acudir al sitio.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, de ahí me surge una pregunta que no sé si ya la vimos con anterioridad, las obras de JUMAPAM y las de Obras Públicas ¿no tendrían que salir como una sola?, porque tuve la visita de un abogado que me echaba eso en cara, que el municipio divide las obras buscando no licitar, por ejemplo, como en la calle

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



20 de noviembre o en muchas otras que el hecho de que JUMAPAM entre y luego se hace la obra de concreto, ¿no tendría que salir como una obra junta?

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, sería lo ideal por la garantía y todo. Es una estrategia desde mi punto de vista mal habida, que es para recuperar el IVA. Que nos está costando más en reparaciones, en quejas y demás...

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, en el Programa Anual de Obras ¿tienen que venir juntas?

Tomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, pueden venir separadas, no importa, pero se tienen que ejecutar juntas.

Retomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, y otro tema, ya que se toca el Programa Anual de Obra, ya es la última ordinaria, vendría la extraordinaria y no se nos presentó el Programa Anual de Obra. Yo creo que no se necesita la reunión con los regidores para irnoslo presentando a nosotros para irlos estudiando o a quienes forman parte del Comité.

Retomando la palabra, el L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo tengo otro punto, quedamos que en la ordinaria de cada mes se iban a presentar las modificaciones a los proyectos que se vayan ejecutando, quiere decir que entre noviembre y diciembre ¿no se modificó ningún proyecto?

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Tomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, ahorita las obras que se traen en proceso son pavimentos, realmente no están sufriendo modificaciones pero con gusto actualizamos esa relación de obras en proceso y la subimos para el día 21.

Tomando la palabra, el asistente del L.C.P. Rafael Padilla Díaz, tengo una pregunta, ya para cerrar lo del puente de Potrero de Carrasco, ya nos llegó una respuesta por parte del supervisor, ¿va haber otra? O ¿así va quedar esa que está ahorita?, en base a esa nosotros ya vamos a elaborar un informe ¿o esperamos otra respuesta?

Retomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, lo vamos a fortalecer y traemos eso con fecha del 30 de diciembre y en el inter estamos en comunicación.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, inge, el 30 es ¿traer el informe de lo que se haría? O ¿se empieza a trabajar sobre el directamente en las modificaciones que se van hacer?

En respuesta, es presentar la información.

Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, y eso considerarlo dentro del programa 2023.

Tomando la palabra, el asistente del L.C.P. Rafael Padilla Díaz, yo tengo un último punto, los testigos sociales antes de pasar al presupuesto de egresos, deben hacer un pronunciamiento en cuanto al Programa Anual de Obra 2023, ¿Cuándo se les va pasar a los testigos sociales lo del Programa de Obra

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



2023?, porque ellos van a querer mínimo una semana o 10 días, y si el presupuesto lo van a autorizar el 24 que es la segunda ordinaria de cabildo no va haber tiempo.

Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, habíamos platicado que se estimaba que en obra se iba tener de recursos propios alrededor de 300 millones, y con el FAISM debería andar como 360 millones más o menos, ayer estábamos platicando y faltan recursos y probablemente vaya sufrir un ajuste obra pública. Por eso una de las prisas que le comentaba a Simón es, Comité tienes que ir viendo cómo va creciendo, si ya platicaron con regidores, si ya platicaron con presidencia y con las demás direcciones.

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, hoy tenemos a la 1 una cita en presidencia y al parecer el tema es el presupuesto, pero me surgen más dudas todavía, seguimos saliendo, en el caso del Presidente, y a lo que uno sale a las diferentes colonias, ya lo platicaba yo con el ingeniero, y me preocupa porque ya hay un rezago de la obra que se bajó en el Programa Anual que fue un 80%, tenemos obras pendientes cuando hay cabildo abierto, lunes cívico, entonces, realmente estoy preocupada porque si es padre y ojala que tuviéramos una bolsota para alcanzar a hacerlas.

Estamos asumiendo más compromisos y más compromisos, entonces como Comité de Obra me preocupa también esa parte porque ¿Cómo vamos a cumplir?

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Tomando el uso de la voz, el L.A.E. Guillermo Alfredo Sarabia Soto, por eso comentaba con ellos, de cómo podríamos administrar, para las obras que están saliendo en el caminar, el diario, tener un fondo de la obra del año, que el Presidente se va comprometiendo y es una solicitud que le hacen y que se tiene que hacer de inmediato la obra, y ahí está la obra que si es por emergencia, tenemos que considerar otro monto ahí, y lo que es la obra normal de las solicitudes que se hicieron y que están pendientes durante el tiempo que se hicieron. Y esas 3 o 4 bolsas que se manejan irlo ajustando conforme a las necesidades que se van presentando; porque si no, es tener una idea de que tenemos 300 millones de obra, que es lo que manejamos el año pasado cuando en realidad tenemos recurso por 150 millones de pesos que es el presupuesto.

Entonces, hay una discrepancia muy grande entre la necesidad que se nos presenta y los recursos que estamos manejando y aquí tenemos que tomar la decisión de a que le damos atención primero. Porque por un lado tenemos el presupuesto de 300 pero por el otro lado tenemos solicitudes que tienen que ir saliendo.

Tomando la palabra, el Ing. Jesús Alberto Gamboa Aguirre, nomás un punto, va de lo mismo, lo que debería ser contra lo que se está haciendo. Se supone que todas las peticiones, a lo que hemos platicado, tienen que ir a Bienestar Social, porque es la que hace el estudio socioeconómico, cual lleva prioridad, o sea, las peticiones siento que se deben hacer a Bienestar Social. Si el Presidente va y recolecta varias peticiones, canalizarlas hacia allá para ver en que prioridad están y bajo ese orden de prioridades se pasa a Obras Publicas, y entonces Obras Publicas, en base a los recursos empieza a acomodar, por ejemplo, que llegue una obra que Bienestar Social te

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**



marque una obra como prioritaria pero se lleva el 50% de tu presupuesto, esa la vas a tener que bajar. Porque mientras estés haciendo un presupuesto anual y vayas y recolectes 5 o 6 obras y quites las que ya tienes, le estas dando preferencia a unas pero las que ya estaban en la lista de espera las estas dejando otra vez rezagadas.

Entonces, yo creo que las peticiones deben llevar ese orden y si puedes tener un margen para incluir cierto tipo de obras, obviamente un margen para las emergentes. Como les decía, podemos hacer presupuesto de 100 millones y si llegan 500 millones modifícalo, y di "sabes que, yo tenía 100 millones pero llegaron 500, vamos a ampliarlo".

Tomando la palabra, la Lic. Claudia Magdalena Cárdenas Díaz, yo creo que vamos a tener que tener una sesión pero de mucho tiempo para analizar eso, "está ya estaba antes", "a cuanto impacta", "que justificación hay para hacerla", platicanos Bienestar.

Y ¿Cuándo presentarían el Programa Anual?

Tomando la palabra, el Ing. José Simón García Tirado, Les enviamos anticipado para ponernos de acuerdo que día, hay unos puntos que está viendo el ingeniero con el Presidente todavía, entonces se los enviamos con anticipación tomando en consideración lo que nos marca el licenciado Padilla, los tiempos que van a pedir los testigos sociales analizar todas las acciones.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00



Tomando la palabra, el Ing. Jesús Alberto Gamboa Aguirre, está bien pudiera ser buen ejercicio que nos manden el presupuesto 2022 y después “me llegaron tantos recursos” a ver que obras se quitaron.

Tomando el uso de la voz, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, vamos a mandarlo de manera formal, para no estar mandando cosas a medias o cosas incompletas.

• **CLAUSURA DE SESIÓN**

Agotados los puntos del orden del día que dieron origen a la presente sesión, el Ing. Rigoberto Aramburo Bojórquez, da por concluida la sesión siendo las 10:04 horas del día a 14 de diciembre de 2022, firmando al calce y al margen de todas sus hojas los que en ella intervinieron.

**FIRMAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS**

ING. RIGOBERTO ARAMBURO  
BOJORQUEZ  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA  
PUBLICA**

L.A.E. GUILLERMO ALFREDO SARABIA  
SOTO  
**EN REPRESENTACIÓN DE  
L.C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO  
TESORERO MUNICIPAL  
SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ  
DE OBRA PUBLICA**

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00

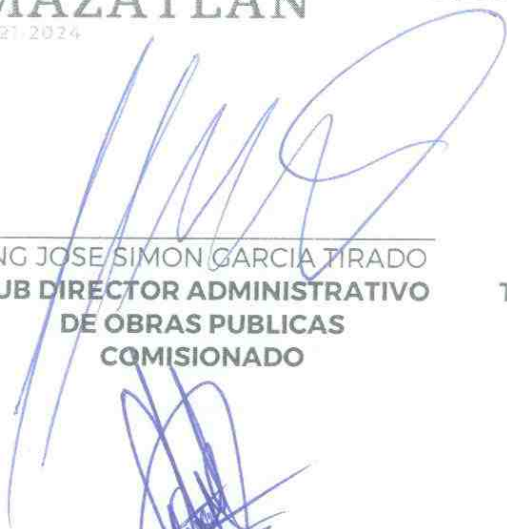





**MAZATLÁN**  
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
ING JOSÉ SIMÓN GARCÍA TIRADO  
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
DE OBRAS PÚBLICAS  
COMISIONADO

\_\_\_\_\_  
L.C.P. RAFAEL PADILLA DÍAZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL  
VOCAL DE COMITÉ DE OBRA  
PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
DIANA MELISSA GUTIÉRREZ URREA  
EN REPRESENTACIÓN DE  
DR. CHRISTIAN LIZÁRRAGA FÉLIX  
DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS  
JURÍDICOS  
VOCAL DE COMITÉ DE OBRA  
PÚBLICA

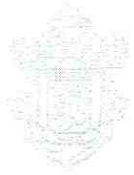
  
\_\_\_\_\_  
ING. JESÚS ALBERTO GAMBOA  
AGUIRRE  
REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE  
INGENIEROS CIVILES DE MAZATLÁN  
A.C.

\_\_\_\_\_  
LIC. CLAUDIA MAGDALENA  
CÁRDENAS DÍAZ,  
SÍNDICO PROCURADOR  
TESTIGO DE CALIDAD

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN  
1827-1924

GOBIERNO MUNICIPAL DE MA  
ZATLAN

OBRAS PÚBLICAS

PROPUESTA DE CALENDARIO PARA COMITÉ DE OBRA 2023

DIA	MES	HORA
11	ENERO	10:00
15	FEBRERO	10:00
8	MARZO	10:00
12	ABRIL	10:00
17	MAYO	10:00
14	JUNIO	10:00
12	JULIO	10:00
9	AGOSTO	10:00
13	SEPTIEMBRE	10:00
11	OCTUBRE	10:00
8	NOVIEMBRE	10:00
13	DICIEMBRE	10:00

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00